

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

34774 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de iniciación y propuesta de resolución del procedimiento de pérdida de validez de la autorización de comercialización de medicamentos a base de plantas medicinales incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio Productos Dietéticos, S.A.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a laboratorios Productos Dietéticos, S.A. domiciliado en la carretera de Igualada a la Pobla 2, 08000 Vilanova del Camí (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el art. 59.5 en relación con el 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El Jefe del Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios propone la pérdida de validez de la autorización de comercialización de los medicamentos a base de plantas medicinales incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio Productos Dietéticos, S.A. en base a la finalización del periodo de adecuación establecido en la Disposición transitoria séptima, del Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que dichos medicamentos quedan sin efecto. Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que pueda comparecer ante el Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo I

Declaración de la anulación de la autorización de comercialización

N.º Reg.	Nombre del Medicamento
1105PM	Prodi-Herb Bronquial Antitusígeno
1101PM	Prodi-Herb Analgésico Antiinfl
1095PM	Prodi-Herb Calsámico Antitérmi
1104PM	Prodi-Herb Circulatorio
1094PM	Prodi-Herb Depurativo
1106PM	Prodi-Herb Depurativo Pancreat
1099PM	Prodi-Herb Digestivo
1098PM	Prodi-Herb Hepático
1026PM	Prodi-Herb Laxante
1102PM	Prodi-Herb Obesidad
1100PM	Prodi-Herb Renal Diurética
1097PM	Prodi-Herb Sedante
1093PM	Prodi-Herb Trastornos Mestrua
1103PM	Prodi-Herb Vascular

Madrid, 5 de septiembre de 2013.- Don Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A130050024-1